



IES Carmen y Severo Ochoa (Luarca) – Departamento de Orientación
Programación de Griego II
Curso 2019/2020

Programación Didáctica de Griego II

(DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN)

Segundo de Bachillerato

Curso 2019-2020

I.E.S. Carmen y Severo Ochoa

Luarca



ÍNDICE

APARTADOS	Página
• Líneas metodológicas	3
- <i>Fomento de la investigación, la lectura y uso de las TIC</i>	4
- <i>Temas transversales</i>	4
- <i>Atención a la diversidad</i>	4
• Objetivos	5
• Contenidos	6
- <i>Contenidos esenciales</i>	8
• Criterios de evaluación	10
• Estándares de aprendizaje evaluables	12
• Procedimientos de evaluación	14
• Criterios de calificación	15
- <i>Criterios para el redondeo de decimales y modificaciones en la nota</i>	17
- <i>Calificación final de curso</i>	18
- <i>Información sobre alumnado con riesgo de no superar la materia</i>	20
- <i>Evaluación extraordinaria</i>	20
• Alumnos con evaluación negativa en la 3ª evaluación	21
• Evaluación de la práctica docente	21



Líneas metodológicas

El currículo de griego se organiza, en el segundo curso de Bachillerato, en torno a cuatro bloques temáticos: *La lengua griega*, *Los textos griegos y su interpretación*, *El léxico griego y su evolución* y *Grecia y su legado*, concretando este último bloque, de manera preferente, en *La literatura griega y su pervivencia*. Es importante señalar que a lo largo de todo el curso irán desarrollándose contenidos de estos cuatro bloques de una manera simultánea, lo cual, además de contribuir a evitar la monotonía y una sobrecarga de la parte lingüística, permite, sobre todo, establecer una conexión entre todos estos bloques y hacer que el alumno vea la materia como un conjunto estructurado.

Se hace imprescindible iniciar el segundo curso de griego con un repaso de las lingüísticas aprendidas en el curso anterior. Durante el primer trimestre se añadirán nuevas explicaciones a partir del repaso de los temas del primer curso, y desde un primer momento se realizarán ejercicios de análisis y traducción de textos griegos.

Se explicará al alumno de forma razonada la construcción de las distintas estructuras lingüísticas. A partir de la explicación de un modelo, ya sea morfológico, ya sea sintáctico, el alumno formará estructuras análogas, valiéndose para ello más del razonamiento que de la repetición memorística.

En este segundo curso seguirán haciéndose ejercicios de retroversión de frases en castellano a frases griegas, pero no como un fin en sí mismo, sino como una manera de afianzar y comprender mejor los conocimientos adquiridos de la lengua griega.

Se exigirá, desde un primer momento, que el alumno realice las traducciones a partir del análisis sintáctico del texto griego, y éste, a su vez, a partir del morfológico.

Durante este curso será un aspecto fundamental el trabajo con diccionario. Puesto que es ahora cuando el alumno va a utilizar por primera vez esta herramienta, se darán constantemente, pero sobre todo, en el inicio del curso, pautas para su correcto uso, tanto para encontrar una determinada palabra como para elegir el significado adecuado.

El uso del diccionario no significa, en modo alguno, que el alumno pueda descuidar el aprendizaje del vocabulario, puesto que una dependencia absoluta del diccionario comportaría, sin duda, una deficiente comprensión del texto y una traducción desacertada. Por ello, el alumno conocerá unas doscientas palabras, de frecuente aparición en las traducciones. Se intentará siempre relacionar este léxico con etimologías de palabras castellanas.

El profesor hará una referencia constante al latín, y, en menor medida, a otras lenguas conocidas por el alumno. Una conexión del griego con otras lenguas no sólo contribuirá a una mejor comprensión de los contenidos lingüísticos, sino también a consolidar la idea del griego como una lengua fundamental en el mundo occidental.



Para los temas no lingüísticos se leerán y comentarán textos de autores griegos traducidos o de estudios y manuales básicos. Los alumnos realizarán una serie de actividades que les permitan profundizar en un determinado tema y comprenderlo mejor. Algunas de estas actividades, incluyendo también otras que traten sobre contenidos relacionados con el léxico, podrán realizarse en grupo, y, en la medida de lo posible, se utilizarán en ellas las nuevas tecnologías.

Fomento de la investigación, la lectura y uso de las TIC

Aunque la investigación y la lectura son elementos constantemente presentes en las actividades de la materia, tal como se ha señalado con anterioridad, se realizarán a lo largo del curso dos actividades puntuales orientadas al fomento de la investigación y la lectura, todas ellas realizadas mediante el uso de las TIC, y con una repercusión académica.

Concretamente, en las dos primeras evaluaciones, un 10% de la nota corresponderá a una de estas dos actividades,

Temas transversales

Los **temas transversales** se incorporarán bien en los temas de cultura, bien en el comentario de los textos traducidos, o a partir del estudio del léxico y la etimología (cf. “gineceo”).

Se hará especial hincapié en fomentar una actitud crítica ante la discriminación de la mujer, ante la esclavitud y la explotación o discriminación de origen étnico o social. Asimismo, se fomentará el respeto por la democracia y los derechos humanos.

Atención a la diversidad

Las medidas de **atención a la diversidad**, tanto para aquellos alumnos que precisen de una atención especial como para aquellos que, por su interés y capacidad, quieran profundizar algunos contenidos, serán las siguientes:

- Indicación de pautas de trabajo fuera del aula.
- Repetición de ejercicios incorrectos, tras haberse indicado las pautas para su corrección.
- Presentación de trabajos complementarios.
- Preparación de actividades de distinto grado de dificultad.
- Variación en el ritmo de desarrollo.
- Utilización de recursos didácticos nuevos.
- Profundización en algunos temas o ejercicios

En todo caso, para todos los alumnos repetidores con Griego II pendiente se hará un Plan de Trabajo Individualizado.
--



Objetivos

La enseñanza de Griego II en el Bachillerato tendrá como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos imprescindibles de la lengua griega, y sus equivalencias con las lenguas conocidas y usadas por el alumnado, traduciendo e interpretando textos griegos de dificultad creciente pertenecientes a distintos géneros y temática (literarios, históricos, filosóficos, etc.), aplicando las técnicas de traducción, manejando el diccionario y reflexionando sobre el proceso mismo.
2. Identificar helenismos en las lenguas conocidas por el alumnado, entendiéndolos como un instrumento para acceder al conocimiento de las lenguas y desarrollando actitudes de interés por la profundización lingüística y posturas apreciativas de la riqueza que el propio patrimonio lingüístico ofrece.
3. Desarrollar actitudes de interés por el conocimiento de otras lenguas y valorar la riqueza que supone el patrimonio lingüístico heredado del mundo clásico y que está presente en las lenguas del ámbito cultural occidental.
4. Apreciar a través de la lectura e interpretación de textos traducidos de autores clásicos y de otras épocas los valores (éticos, estéticos, literarios, políticos, etc.) más característicos de la cultura griega, e identificar las fuentes de donde proceden o donde se inspiran diversas formas de pensamiento y variadas manifestaciones artísticas.
5. Distinguir los principales géneros literarios griegos, entendiendo la lectura de las obras clásicas como una fuente de disfrute estético.
6. Identificar en la literatura occidental moderna y de otras épocas la pervivencia de géneros, motivos o temas relacionados con el mundo griego.
7. Entender la lengua griega como un instrumento privilegiado de acceso a los textos y éstos como una fuente más para la comprensión del mundo actual.
8. Buscar, manejar y analizar críticamente documentos y fuentes de información variadas (bibliografía, material audiovisual, inscripciones, elementos arqueológicos, medios multimedia y nuevas tecnologías, etc.) con el fin de obtener información pertinente para un mayor conocimiento de la lengua y la cultura griegas.



Contenidos

- Los contenidos conceptuales referentes a la *Lengua Griega* y a *La literatura griega y su pervivencia* se distribuirán trimestralmente en tres evaluaciones:

Primera evaluación

LA LENGUA GRIEGA

- **Repaso** de la flexión nominal
- **Profundización** de temas en sigma y en vocal variable
- **Ampliación:** temas en diptongo
- **Repaso** de la flexión pronominal
- **Profundización** de la oración de relativo
- **Ampliación:** numerales e indefinidos
- **Repaso** de los verbos vocálicos no contractos en la voz activa y en el modo indicativo
- **Profundización** del aumento y la reduplicación
- **Ampliación:** el pretérito pluscuamperfecto
- Principales homógrafos
- El participio de presente activo: declinación y uso como alternativa al relativo

LA LITERATURA GRIEGA Y SU PERVIVENCIA

- La épica: características
- La guerra de Troya y *La Ilíada*
- *La Odisea* y los νοστοι
- La cuestión homérica

Segunda evaluación

LA LENGUA GRIEGA

- Los participios: morfología y usos básicos
- Las construcciones concertada y absoluta de los participios
- Voz media y voz pasiva
- El presente de subjuntivo: sistema de formación
- Verbos vocálicos contractos
- Verbos consonánticos mudos y líquidos: cambios fonéticos básicos que afectan a estos verbos en aoristo y perfecto activo



LA LITERATURA GRIEGA Y SU PERVIVENCIA

- La tragedia: orígenes, elementos formales y representación
- Temática de la tragedia. El héroe trágico
- Esquilo: *La Orestíada*
- Sófocles: el ciclo tebano
- Eurípides: personajes e innovación
- La comedia: Aristófanes

Tercera evaluación

LA LENGUA GRIEGA

- Algunos verbos en MI
- Los verbos irregulares más frecuentes
- Aoristos segundos frecuentes (εἶπον...)
- Algunas formas irregulares frecuentes (οἶδα...)
- Valores básicos de los modos verbales
- Estudio básico de la subordinación

LA LITERATURA GRIEGA Y SU PERVIVENCIA

- Características de la lírica
- La elegía y el yambo: autores principales
- Lírica monódica: Safo y Anacreonte
- Lírica coral. El epinicio
- La historiografía: Heródoto y Tucídides
- La oratoria: Lisias y Demóstenes

Todas las evaluaciones

- Los contenidos actitudinales referentes a *La lengua griega* y a *La literatura griega y su pervivencia*, son comunes en todas las evaluaciones:
 - Valoración del griego como instrumento para un mejor conocimiento de las estructuras lingüísticas y como medio para acercarse a otras lenguas
 - Valoración de la cultura griega y de su trascendental influencia en el Occidente y en nuestra forma de vida
 - Aprecio por la literatura griega y reconocimiento de su decisiva influencia en la configuración de los géneros literarios en las literaturas occidentales, así como en su estilo (figuras retóricas, motivos literarios, etc.).



- Los contenidos referentes a *Los textos griegos y su interpretación* y, en menor medida, a *El léxico griego y su evolución* irán ligados, preferentemente, a los referidos en los apartados de *La literatura griega y su pervivencia*. Son los siguientes:

LOS TEXTOS GRIEGOS Y SU INTERPRETACIÓN

- Análisis de las categorías morfosintácticas en textos griegos de dificultad creciente, pero en ningún caso alta
- Traducción de dichos textos con la ayuda del diccionario y con las anotaciones precisas
- Comentario de los textos traducidos e identificación en su contexto literario
- Lectura y comentario de obras o fragmentos traducidos relacionados con los géneros literarios griegos.

EL LÉXICO GRIEGO Y SU EVOLUCIÓN

- Prefijos y sufijos. Procedimientos de derivación y composición de palabras
- Aprendizaje y uso de un vocabulario mínimo griego de frecuencia (unas 200 palabras) en los siglos V y IV a.C.
- Introducción a la reflexión etimológica en las lenguas manejadas por el alumnado
- El campo léxico de la terminología literaria, la filosofía y el conocimiento
- Helenismos en castellano.

Contenidos esenciales

Se pretende que al finalizar el curso el alumnado haya adquirido las destrezas y conocimientos esenciales que se detallan a continuación, agrupados en bloques temáticos. Dichos conocimientos y destrezas se verificarán, para los alumnos que no hayan aprobado en mayo, en la *Prueba Extraordinaria de Junio* o en las pruebas establecidas en el apartado *Recuperación de alumnos con la materia pendiente*.

LA LENGUA GRIEGA

- Dominar todos los conocimientos mínimos del primer curso referentes a la lengua griega
- Conocer la declinación de los temas en diptongo (βασιλευς), en vocal variable (πολις y ηδυσ) y en sigma (γενος y σαφης)
- Conocer el funcionamiento de las oraciones de relativo
- Conocer y saber aplicar el mecanismo del aumento y de la reduplicación
- Conocer toda la conjugación del verbo εμμι
- Conocer la conjugación, al menos en indicativo y en todos los modos de presente, de los verbos vocálicos no contractos en las tres voces



- Saber formar todos los infinitivos y participios de los verbos citados y declinar estos últimos
- Conocer y saber aplicar las leyes de contracción de los verbos vocálicos contractos, en especial los modelos en $\alpha\omega$ y $\epsilon\omega$
- Reconocer en los textos griegos, y saber traducirlas, las construcciones concertada, absoluta y sustantivada de los participios
- Reconocer en los textos griegos, y saber traducirlas, las construcciones de infinitivo tanto concertadas como con sujeto en acusativo.
- Saber poner en griego frases en las que figuren los contenidos mínimos de lengua y léxico

EL LÉXICO GRIEGO

- Conocer y relacionar etimológicamente con palabras castellanas un vocabulario básico de unas 200 palabras (se entrega a los alumnos tanto los términos griegos como su traducción, así como derivados en castellano de dichos términos).

LOS TEXTOS GRIEGOS Y SU INTERPRETACIÓN

- Saber traducir, partiendo siempre de un análisis previo, textos, preferentemente literarios y escritos en ático o *koiné*, de dificultad creciente, en ningún caso alta, con la ayuda del diccionario

LA LITERATURA GRIEGA Y SU PERVIVENCIA

- Conocimiento de las características de la épica homérica y de la estructura y argumento de *La Ilíada* y *La Odisea*
- Conocimiento de las características de las obras teatrales griegas: elementos formales, representación y temática
- Saber los títulos de las obras conservadas de Esquilo y Sófocles y de, al menos, cinco obras de Eurípides y Aristófanes, así como las características principales de cada uno de estos cuatro autores
- Conocer el argumento de *La Orestíada*, *Edipo Rey*, *Antígona* y *Medea*
- Conocer qué entendían los griegos por elegía, yambo, lírica monódica, lírica coral y epinicio, y saber diferenciar unos y otros tipos de poesía lírica, en especial la lírica de Safo y Anacreonte frente a la lírica de carácter no personal
- Conocer las principales diferencias entre la obra de Heródoto y Tucídides
- Saber relacionar un género literario con su período y marco histórico correspondientes



Criterios de evaluación

1. Leer con la entonación adecuada y escribir correctamente textos griegos originales, dominando el uso de los signos gráficos, ortográficos y de puntuación e identificando elementos básicos.

Este criterio trata de comprobar el nivel de corrección que el alumnado ha adquirido en la lectura y escritura consciente y activa de textos griegos originales y si es capaz de identificar elementos léxicos y morfológicos en ellos. Se utilizarán textos adecuados a este nivel de estudio del griego que contengan mayoritariamente términos conocidos previamente trabajados en clase.

2. Analizar en textos originales griegos los elementos de la morfología y de la sintaxis casual y oracional, comparándolos con otras lenguas conocidas por el alumnado.

Este criterio trata de comprobar si se han completado los conocimientos gramaticales adquiridos el curso anterior profundizando en el estudio de la flexión nominal y verbal y manejando los procedimientos de subordinación más frecuentes de la lengua griega.

Se comprobará el progreso realizando análisis morfosintácticos de textos originales de mayor complejidad e identificando las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas utilizadas o conocidas por el alumnado.

Los textos propuestos serán preferentemente narrativos o descriptivos, con sentido completo y acordes con el momento de la evaluación. La subordinación no excederá nunca el segundo grado y se elegirán aquellas construcciones o nexos de mayor rentabilidad, tales como participios o infinitivos. Se procurará, además, que el léxico del texto seleccionado se encuentre entre los índices de frecuencia y, en el caso de nombres propios o de términos de poco uso en griego, se ofrecerá la traducción a pie de página. También deberán incluirse notas aclarando ciertas estructuras que puedan presentar dificultades para el alumnado.

3. Traducir al castellano de forma coherente y con la mayor fidelidad posible textos griegos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Con este criterio se pretende comprobar el progreso en la práctica de la traducción y la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la traducción de textos de un nivel más elevado y para realizar un uso adecuado del diccionario. Se otorgará especial importancia en este segundo curso al aspecto estilístico de la traducción, a saber, la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas en castellano y del orden de palabras en la traducción.

4. Utilizar de manera selectiva y consecuente el diccionario.

Con este criterio se pretende verificar si se localizan y seleccionan en el diccionario de lengua griega las informaciones más adecuadas al contexto. A partir de la traducción



elaborada, se valorará el grado de destreza en el manejo del diccionario, comparándolo con el de lengua latina y el de lengua castellana, localizando y reconociendo en él las distintas categorías morfológicas, comprendiendo la organización de las entradas, el sentido de las abreviaturas en él utilizadas y la estructura de los artículos del diccionario, así como la información adicional de carácter morfológico.

Se trata, en definitiva, de comprobar si se ha conseguido un cierto grado de autonomía en el uso de los recursos propios de la materia, para llegar a elaborar una traducción lo más correcta posible desde el punto de vista gramatical y estilístico.

5. Utilizar con propiedad el léxico griego aprendido así como identificar en textos griegos originales términos que son componentes y étimos de helenismos; deducir el significado de éstos tanto en el vocabulario patrimonial de las lenguas modernas como en los diversos léxicos científico-técnicos.

Este criterio sirve para determinar si el alumnado maneja un léxico de unas doscientas palabras de forma activa y otras tantas de forma pasiva pertenecientes al vocabulario de uso frecuente en los textos trabajados previamente. Se comprobará si se traducen adecuadamente al castellano, si se identifican sus formantes morfológicos y si se asocian en familias léxicas y semánticas, utilizando adecuadamente los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos. A este fin podrán proponerse estudios comparados de léxico, reconstrucción de familias semánticas, análisis de las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, definiendo con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.

6. Localizar en el léxico científico-técnico del castellano y de otras lenguas modernas elementos de origen griego, inferir su significado a partir del conocimiento de las etimologías griegas y utilizarlos correctamente.

Este criterio permite apreciar el nivel adquirido a la hora de relacionar términos del castellano o de otras lenguas conocidas por el alumnado con los correspondientes étimos griegos, aplicando los procedimientos de derivación, composición y transcripción para enriquecer su vocabulario. Asimismo, se comprobará si es capaz de identificar helenismos en textos de carácter específico extraídos de fuentes diversas y de explicar su significado etimológico, especialmente la terminología propia de la lingüística, la literatura, la filosofía y otras materias estudiadas en el Bachillerato. También se podría comprobar si es capaz de redactar breves composiciones en las que se utilicen dichos términos con propiedad.

7. Realizar comentarios de textos originales o traducidos correspondientes a diversos géneros, identificar sus rasgos literarios esenciales y sus características, y reconocer el papel de la literatura clásica como modelo de las literaturas occidentales.

Este criterio intenta comprobar si el alumnado sabe relacionar sus conocimientos sobre literatura griega (representantes, géneros, obras) con los textos, identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes y



recursos estilísticos, y si se reconocen los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. Se pretende verificar, además, la madurez para detectar situaciones o juicios discriminatorios por razones de sexo, de ideología o de origen y para valorarlos críticamente.

El comentario versará sobre textos con sentido completo de diversos géneros literarios y su comparación con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura griega.

8. Valorar críticamente la imagen de la mujer ofrecida en los textos literarios griegos de diversos tipos.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica estereotipos y prejuicios existentes hacia la mujer en la literatura griega y si es capaz de valorarlos críticamente considerando el contexto de la época. Se tendrá en cuenta si, a través de debates o exposiciones escritas u orales, se adoptan posturas críticas, maduras y abiertas, manifestando actitudes de respeto y defensa de la igualdad entre sexos.

9. Realizar trabajos monográficos consultando fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio trata de constatar el grado de autonomía de cada estudiante para planificar y desarrollar trabajos de investigación, individualmente o en equipo. El alumnado, guiado por su profesor o su profesora, buscará y organizará la información, la contrastará e intentará formular hipótesis, elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas fundamentales en todo el proceso. Asimismo, se tendrá en cuenta la cita adecuada de las fuentes, de los textos y de sus autores o autoras.

Estos trabajos podrán ser presentados de forma escrita u oral. En la versión escrita se evaluará la coherencia y la claridad al exponer las ideas, así como la correcta expresión y presentación. Si se efectúa oralmente, se evaluará la estructuración lógica de las ideas, la claridad, precisión y concisión, el uso del lenguaje gestual y la disposición física ante el público. Ya se realice de manera oral o escrita se tendrá en cuenta la selección del registro lingüístico y del nivel de lenguaje utilizado. Para su exposición se podrán utilizar guiones o la ayuda de medios técnicos previamente supervisados.

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
Lengua griega y léxico	20%	El alumno identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y algunos léxicos técnicos, y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.



		Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras conocidas a partir de los étimos griegos de los que proceden. En la prueba de evaluación del primer y del segundo trimestre corresponderán 2 puntos a este estándar.
Morfología	10%	El alumno sabe determinar la forma, clase y categoría gramática de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. Conoce la declinación y conjugación básica de los contenidos mínimos especificados en LA LENGUA GRIEGA. Dentro de cada prueba de evaluación del primer y segundo trimestre corresponderá 1 punto a preguntas de declinación y / o conjugación.
Sintaxis	10%	El alumno reconoce, distingue y es capaz de explicar el funcionamiento de las construcciones y elementos sintácticos propios de la lengua griega. La aplicación práctica de este estándar se verifica, además de en la traducción de textos, en frases de retroversión al griego, con un valor de 1 punto en cada prueba de evaluación del primer y segundo trimestre
Literatura	20%	El alumno describe las características esenciales de los géneros literarios griegos y nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y explicando sus obras más conocidas. El 10% de la nota de cada evaluación del primer y segundo trimestre correspondiente al apartado <i>Actividades Específicas de Investigación, Lectura y Uso de las TIC</i> versa sobre este estándar evaluable. A ello, sumamos un punto con el que se valoran directamente las cuestiones de Literatura en cada prueba de evaluación del primer y segundo trimestre (el 10% del 50%; esto es, un 5%) El alumno detecta y analiza en los textos que hay que traducir, así como en otros propuestos para la lectura en clase, las características de los géneros literarios estudiados. Esta destreza cubre el 5% de la nota no evaluada en la destreza anterior.
Textos	40%	Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. La importancia de esta destreza justifica las observaciones recogidas al respecto en <i>Consideraciones importantes acerca de la calificación de las Pruebas de Evaluación.</i> Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Es este el motivo por el cual hay una sustitución del uso de un vocabulario de clase por el del diccionario.



Procedimientos de evaluación

Aunque en lo esencial los procedimientos de evaluación son comunes a las tres evaluaciones, hay una diferencia entre las dos primeras y la tercera, más orientada a la prueba EBAU. Se pretende con ello, por una parte, que el alumno se familiarice con dicha prueba, y, por otra, que, la calificación media de las dos primeras evaluaciones, en el caso de que no favoreciese al alumno en la calificación final, no le perjudicase, en la idea de que si un alumno demuestra una cierta preparación para la prueba EBAU alcanzase el aprobado en Griego II.

Primera y segunda evaluación

Al final de cada trimestre se realizará un ejercicio escrito, **Prueba de Evaluación**, con cuestiones de carácter exclusivamente lingüístico: morfológico, sintáctico, léxico y etimológico.

En esta **Prueba de Evaluación**, el conocimiento de las **cuestiones morfológicas** se verificará tanto en preguntas referidas a dichas cuestiones (declinación de una palabra o, preferentemente, de un sintagma, conjugación de un tiempo verbal, análisis morfológico de formas sueltas o paso al griego de una determinada forma) como en la aplicación que se haga de ellas en frases para pasar del castellano al griego.

Tanto en el paso de frases al griego, como en un texto griego para analizar y traducir se verificará el **conocimiento sintáctico**. Para poder evaluar mejor este conocimiento, se podrá solicitar al alumno la realización de ejercicios que consistirán en realizar alguna variación sobre dichas frases o texto, tales como pasar la frase de singular a plural o sustituir una palabra por otra de distinto género, de modo que tenga que efectuar correctamente los cambios de concordancia; utilizar una construcción alternativa (construcción de relativo en vez de participio, construcción de infinitivo en lugar de uso de οτι...), etc.

El **conocimiento del léxico** no se verificará en los ejercicios para traducir, puesto que se utilizará diccionario, pero sí en los ejercicios del paso al griego, y, preferentemente, en los ejercicios de etimología.

El **conocimiento de la etimología** se verificará mediante preguntas realizadas sobre un vocabulario previamente entregado al alumno y trabajado en la evaluación correspondiente. Habrá preferentemente dos tipos de preguntas: decir palabras en castellano relacionadas etimológicamente con palabras del griego, y dar la explicación etimológica de una palabra del castellano remitiéndose al término o términos griegos de procedencia, y, en su caso, a prefijos y sufijos.

En cada **Prueba de Evaluación** entrará toda la materia dada hasta la fecha, aunque destacará la materia explicada más recientemente e incidirá especialmente en los contenidos mínimos. A fin de facilitar su realización, una única **Prueba de Evaluación** se realizará normalmente en días distintos, reservándose un día para la parte de no traducción (sin apoyo de diccionario) y otro para la traducción con diccionario. Cabe la posibilidad de que en la parte de traducción se proponga más de un texto para que el alumno elija uno de ellos.



Además de estas **Pruebas de Evaluación**, que serán realizadas por todos los alumnos en una fecha dada a conocer con antelación, se realizarán **Controles**, en los cuales entrarán, preferentemente, contenidos morfológicos y de retroversión al griego de frases trabajadas en clase o ligeramente modificadas (cambio del tiempo verbal, distinto género o número...); en todo caso, no se preguntarán en estos controles contenidos no lingüísticos. El profesor avisará con antelación de la fecha de los **Controles**, preferentemente dos por evaluación, si bien podría dejar sin concretar el día exacto -con una fórmula como la de indicar que habrá un control durante la próxima semana-, siendo el propósito de esta falta de concreción el de invitar a los alumnos a no limitar el estudio de cuestiones esenciales de la asignatura a fechas concretas.

El **conocimiento de los temas no lingüísticos**, que aparecen en el apartado de *Contenidos* bajo el epígrafe *La literatura griega y su pervivencia* se verificará, además de en las *Pruebas de Evaluación*, mediante la valoración de las **Actividades Específicas de Investigación, Lectura y Expresión oral** a las que se hace referencia en el correspondiente apartado incluido dentro de las *Líneas metodológicas*.

Tercera evaluación

En esta evaluación, los procedimientos de evaluación serán similares a los de la prueba EBAU. En todo caso, esta estructura tipo EBAU no determina que la confección de la prueba de evaluación sea idéntica a la del examen de acceso a la universidad, difiriendo, en particular, en tres aspectos, los cuales también se recogen en el apartado *Criterios de calificación*:

- a) Las palabras sobre las que se realicen las cuestiones de léxico y etimología no tienen por qué estar tomadas de la traducción, sino que se harán sobre palabras previamente especificadas y trabajadas en clase.
- b) No habrá dos modelos de examen para que el alumno escoja uno, si bien en alguna cuestión, preferentemente de literatura, es posible que sí se puedan elegir opciones.
- c) Los alumnos no dispondrán de diccionario para la realización de las cuestiones de literatura, ni de las de léxico y etimología.

Respecto a la verificación del conocimiento sintáctico que tiene el alumno, está contemplada la posibilidad de que el alumno en riesgo de suspender la asignatura disponga de la traducción del texto para la contestación de las preguntas de sintaxis. Esto es debido a que una falta de comprensión total o muy grave del texto a traducir dificultaría o impediría sumar puntuación alguna en este apartado. Evidentemente, esta información solo sería dada tras presentar el alumno su propia traducción, que ya no podría modificar.

Criterios de calificación

Al igual que los procedimientos de evaluación, los criterios de calificación difieren en las dos primeras evaluaciones con respecto a la tercera.



1ª y 2ª evaluación

La calificación que obtenga el alumno en la **Prueba de Evaluación** constituirá el 50% de la nota en cada una de las dos primeras evaluaciones; un 40% se obtendrá de la nota media alcanzada en los **Controles**, en tanto que el 10% restante corresponde a las **Actividades Específicas de Investigación, Lectura y Uso de las TIC**.

A continuación se detallan los porcentajes correspondientes a las pruebas de evaluación y controles que se han mencionado para las dos primeras evaluaciones.

50% de la nota

La estructura de la **Prueba de Evaluación**, que constituye, como se ha dicho, el 50% de la nota de cada una de las dos primeras evaluaciones, y la valoración de los diferentes bloques que la integran es la siguiente:

• Cuestiones de léxico y etimología:	2 puntos
• Cuestiones de literatura:	1 punto
• Cuestiones morfológicas:	1 punto
• Análisis y traducción al castellano:	5 puntos
• Cuestiones de sintaxis:	1 punto

40% de la nota

Cada uno de los **Controles** será calificado de cero a diez, y la nota media de todos ellos conformará el 40% de la nota final, tanto en la 1ª como en la segunda evaluación, en las que inicialmente están previstos dos controles. Consistirán principalmente en tres tipos de preguntas:

- preguntas de declinación, siempre efectuadas mediante la fórmula de declinación conjunta de un sintagma en el que aparecerá al menos un sustantivo y un adjetivo o participio con el que concierte dicho sustantivo, valorándose particularmente la correcta concordancia entre las distintas palabras del sintagma.
- preguntas de conjugación, en las que el alumno demuestre el conocimiento de los distintos elementos que presentan las formas verbales.
- paso al griego de oraciones previamente trabajadas en clase en las que el alumno demuestre la comprensión de las construcciones del participio y de subordinaciones básicas.

Previamente a cada control se especificará el tipo de preguntas que entran, así como el valor asignado a las mismas.



10% de la nota

Durante cada evaluación se realizará una actividad de las que se hace referencia en el apartado *Actividades Específicas de Investigación, Lectura y Uso de las TIC*, la cual será calificada con una nota de cero a diez.

3ª evaluación

En la 3ª evaluación habrá dos pruebas de evaluación, cuyo valor será el mismo para ambas; no hay, por tanto, ni controles, ni actividad de uso de TIC. A continuación se detallan los porcentajes correspondientes a dichas pruebas de evaluación.

100% de la nota

La estructura de cada una de las dos *Pruebas de Evaluación*, cada una de las cuales constituye, como se ha dicho, el 50% de la nota de la 3ª evaluación, difiere de las otras dos evaluaciones, ajustándose al modelo de la prueba EBAU, por lo que la valoración de los diferentes bloques que la integran es la siguiente:

• Cuestiones de léxico y etimología:	1 punto
• Cuestiones de literatura:	2 puntos
• Cuestiones de morfología:	1 punto
• Cuestiones de sintaxis:	1 punto
• Traducción al castellano:	5 puntos

En todo caso, esta estructura tipo EBAU no determina que la confección de la prueba de evaluación sea idéntica a la del examen de acceso a la universidad, difiriendo, en particular, en tres aspectos:

- Las palabras sobre las que se realicen las cuestiones de léxico y etimología no tienen por qué estar tomadas de la traducción, sino que se harán sobre palabras previamente especificadas y trabajadas en clase.
- No habrá dos modelos de examen para que el alumno escoja uno, si bien en alguna cuestión, preferentemente de literatura, es posible que sí se puedan elegir opciones.
- Los alumnos no dispondrán de diccionario para la realización de las cuestiones de literatura, ni de las de léxico y etimología.

Criterios para el redondeo de decimales y modificaciones en la nota

A continuación se indica la nota media final mínima que debe alcanzar el alumno en la evaluación para obtener una calificación determinada en el boletín de notas y en SAUCE:

- | |
|-----------------------------|
| - Con un 9'2 obtendrá un 10 |
| - Con un 8'3 obtendrá un 9 |
| - Con un 7'4 obtendrá un 8 |



- | |
|----------------------------|
| - Con un 6'5 obtendrá un 7 |
| - Con un 5'6 obtendrá un 6 |
| - Con un 4'6 obtendrá un 5 |
| - Con un 3'6 obtendrá un 4 |
| - Con un 2'7 obtendrá un 3 |
| - Con un 1'7 obtendrá un 2 |
| - Con un 0'7 obtendrá un 1 |

Sobre esta tabla, que se aplicará de manera general en todas las evaluaciones, se harán las siguientes modificaciones, las cuales son acumulables

- El alumno que haya tenido en una evaluación tres o más faltas de asistencia injustificadas necesitará obtener dos décimas más de lo que se indica en la tabla para ser calificado con la nota superior (así, necesitaría, por ejemplo, un 4'8 para aprobar dicha evaluación). Respecto a los retrasos, tres retrasos contabilizan, a los efectos señalados, como una falta.
- El alumno que haya tenido en una evaluación una o más expulsiones o incidentes recogidos en parte de incidencia y entregados en Jefatura de estudios necesitará obtener dos décimas más de lo que se indica en la tabla para ser calificado con la nota superior.
- El alumno que haya realizado alguna tarea voluntaria propuesta por el profesor y cuya valoración sea positiva podrá sumar dos décimas (así, sería posible alcanzar un 10 en la 3ª evaluación, con una media de 9 en las dos pruebas de evaluación).

Téngase en cuenta que el redondeo descrito se establece únicamente a efectos de consignar en SAUCE la calificación obtenida por el alumno, por lo que no será la nota de SAUCE, sino la nota obtenida con un decimal, la que se utilice para el cálculo de la nota final de curso.
--

Calificación final de curso

La nota final de curso se obtendrá de la suma de los porcentajes asignados a cada una de las evaluaciones, tomándose como referencia, no la nota registrada en SAUCE, sino la nota con un decimal, previa al redondeo, aunque sí tras seguirse, en su caso, los criterios de modificación señalados anteriormente. Se especifican los porcentajes en la siguiente tabla:

1ª evaluación	20%	calculado sobre la calificación con un decimal
2ª evaluación	30%	calculado sobre la calificación con un decimal
3ª evaluación	50%	calculado sobre la calificación con un decimal



No obstante, dado el carácter de evaluación continua de la asignatura, **la nota de la 3ª evaluación será la nota final del curso cuando esta circunstancia favoreciese al alumno.**

En cualquier caso, tanto si se calcula la nota mediante la suma de porcentajes de las tres evaluaciones, como tomando únicamente la nota de la 3ª evaluación, los criterios de redondeo serán los mismos, tal como se establecieron en el apartado *Criterios para el redondeo de decimales y modificaciones en la nota*, de tal modo que, si el alumno opta por ser evaluado únicamente a través de los resultados de la 3ª evaluación, a la media de las dos pruebas de evaluación se aplicarán las normas expuestas en dicho apartado para determinar la calificación final.

Consideraciones importantes acerca de la calificación de las *Pruebas de Evaluación y de los Controles*:

- En la calificación de los **textos griegos para analizar y traducir** se tendrá en cuenta, de manera prioritaria, que exista una "correspondencia entre la traducción y el análisis morfosintáctico realizado", pudiendo calificarse negativamente una traducción que, aunque correcta, no sea resultado del análisis; por el contrario, sí se valorará parcialmente aquella traducción que, aunque no recoja el sentido del texto, responda a un análisis correcto del mismo.

Además, en los casos de polivalencia funcional se exigirá que el alumno seleccione la opción adecuada al contexto sintáctico-semántico. En la línea de lo expuesto en el párrafo anterior, señalaremos que se valorará parcialmente una elección des acertada, aunque gramaticalmente posible, de la función de una palabra o sintagma, siempre que la traducción sea congruente con la opción elegida.

Por otra parte, debe quedar claro que el análisis morfológico no tendrá por sí solo ningún valor, puesto que el dominio del campo morfológico ya queda suficientemente valorado en las cuestiones de morfología y de paso al griego.

Cuando se pida al alumno que haga, además del análisis y traducción, algún otro ejercicio sobre la frase que demuestre su destreza sintáctica, la ausencia o realización incorrecta de éste bajará la calificación en un máximo de un 50% sobre el total de dicha frase.

El alumno tendrá información en el examen del valor que se concederá a cada frase o tramo del texto.

- En el **paso de frases o sintagmas del español al griego** no se exigirá el análisis sintáctico de la frase en castellano, y en ningún caso bajará la nota un fallo en el mismo. Sin embargo, un error u olvido de vocabulario, si se trata de un hecho puntual, podrá verse atenuado con un análisis correcto. Cuando se pida que se realice la frase con una segunda construcción, la ausencia o realización incorrecta de ésta bajará la calificación en un máximo de un 50%.

También en este caso se informará previamente al alumno del valor concedido a cada frase, que, de no indicarse lo contrario, será el mismo en cada una de ellas.



Información sobre alumnado con riesgo de no superar la materia.

En cada sesión de evaluación se informará automáticamente al tutor de la evolución de aquellos alumnos que no hayan alcanzado un 3'0 en la evaluación, concretándose, al menos, los siguientes aspectos: faltas de asistencia de difícil admisión por el profesor, retrasos, no presentación a pruebas o realización manifiestamente negligente de las mismas, no presentación de trabajos o tareas requeridas, así como actitud pasiva o negativa. El profesor solicitará al tutor que haga llegar a la familia esta información.

Todos estos datos serán registrados por el profesor, quien los aportará a la Junta Evaluadora en la sesión de evaluación final a la hora de otorgar el voto a favor o en contra de la titulación de cualquier alumno para el que fuese preciso determinar su grado de madurez a fin de obtener la titulación.

Evaluación extraordinaria.

El único instrumento evaluador tras el período lectivo será una prueba en convocatoria extraordinaria. Todas las cuestiones de este examen remitirán a los contenidos esenciales especificados en la programación.

A continuación se detalla la estructura de la **Prueba Extraordinaria** y la valoración de los diferentes bloques que la integran para un alumno que no tuviera adquirido ningún aprendizaje:

• Cuestiones de léxico y etimología:	1 punto
• Cuestiones de literatura	2 puntos
• Cuestiones de morfología:	1 punto
• Cuestiones de sintaxis:	1 punto
• Traducción al castellano con diccionario:	5 puntos

Respecto a la verificación del conocimiento sintáctico que tiene el alumno, está contemplada la posibilidad de que al alumno se le facilite la traducción del texto para la contestación de las preguntas de sintaxis. Esto es debido a que una falta de comprensión total o muy grave del texto a traducir dificultaría o impediría sumar puntuación alguna en este apartado. Evidentemente, esta información solo sería dada tras presentar el alumno su propia traducción, que ya no podría modificar.

Puesto que la estructura de esta prueba se ajusta al modelo EBAU, tal como las pruebas de evaluación del tercer trimestre, se aplican las mismas consideraciones que se han descrito anteriormente para dichas pruebas.



Hay que destacar que la **nota de la convocatoria extraordinaria** no podrá ser en ningún caso superior a 7 precisamente por el hecho de que en esta prueba extraordinaria no se recoge todo lo tratado en el curso, sino solamente los conocimientos y destrezas mínimos. En todo caso, con una calificación igual o superior a 5 en la prueba extraordinaria se aprobará el curso.

Alumnos con evaluación negativa en la 3ª evaluación

Todo alumno con evaluación negativa en la 3ª evaluación debe recibir del profesor información individual destinada a orientar su recuperación tras el período lectivo. Esta información puede recibirla el alumno bien en las últimas clases del curso, bien mediante un Informe escrito, que deberá solicitar al profesor. Dicho informe constará de los siguientes apartados:

- Contenidos mínimos de la materia
- Principales deficiencias del alumno en el dominio de dichos contenidos
- Actividades a realizar para subsanarlas
- Composición del examen de recuperación tras el período lectivo.
- Procedimiento de evaluación y Criterios de calificación aplicables en la convocatoria extraordinaria tras el período lectivo

Evaluación de la Práctica Docente

Al final del curso se entregará un cuestionario a cada alumno para evaluar la práctica docente. En él deberá puntuar, del 1 al 5, aspectos referentes a la asignatura, la calificación, su trabajo personal y el trabajo del profesor. En lo referente a este último apartado, el alumno valorará los siguientes puntos:

1. Claridad de las explicaciones
2. Claridad a la hora de resolver dudas
3. Preparación de las clases
4. Actitud con el alumnado y ambiente en clase
5. Puntualidad
6. Información y seguimiento de la programación (sobre esta cuestión se hace una observación pormenorizada en todos aquellos aspectos que hacen referencia a la calificación).

Luarca, 30 de septiembre de 2019

Fdo: Fernando Robla Romero